

Día Mundial contra la Trata de Personas - 30 de julio 2026

Aportes Litúrgicos

MOTIVACIÓN O ENTRADA

El día 30 de julio se conmemora en todo el mundo el **Día Mundial contra la Trata de Personas**, con el objetivo de visibilizar e impulsar políticas públicas para luchar contra este crimen que ocurre a nivel global.

La trata de personas es un gravísimo delito que atenta contra la dignidad del ser humano y que viola todos sus derechos. Es muy difícil calcular su efecto y su alcance ya que sus acciones se ocultan tras el anonimato. Sin embargo, cifras oficiales de la ONU y de la Organización Internacional del Trabajo calculan que en el año 2024 la trata de personas genera una ganancia de alrededor de 236 mil millones de dólares anuales y estropea de manera fatal la libertad, la dignidad y los derechos de 30 millones de personas en todo el mundo¹.

La Iglesia, fiel al mandato de Jesús del amor a los más vulnerables, toma sobre sí la tarea de eliminar definitivamente esta calamidad que no discrimina edad ni clase social. *“Unamos fuerzas para combatirla”*, decía el Papa Francisco y agregaba: *“No se puede permanecer indiferente ante el drama de la trata, que hoy, en todo el mundo, se cobra millones de víctimas, no se detiene ante nada y encuentra siempre nuevos modos de insinuarse en nuestras sociedades, ni tampoco podemos aceptar que tantas hermanas y hermanos sean explotados de manera tan despreciable. El comercio de personas que son esclavizadas y utilizadas como si fueran una mercancía, la explotación sexual, incluso de niños y niñas, y los trabajos forzados son una vergüenza y una violación muy grave de los derechos humanos fundamentales”*².

Desde el Proyecto Pastoral Arquidiocesano queremos responder a esta urgencia comprometiéndonos cada uno de nosotros y cada comunidad a informarnos acerca del delito de la Trata de Personas para que, conociendo sus características e implicancias, contemos con las suficientes herramientas para el cuidado de nuestros semejantes y aportemos, cada uno desde el lugar que le corresponde, lo necesario para la prevención que es la tarea principal de hacer frente este delito y así salvar vidas.

¹ <https://www.argentina.gob.ar/capital-humano/trabajo/trata-de-personas/30-de-julio-dia-mundial-contra-la-trata-de-personas>

² <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2025-02/papa-trata-personas-verguenza-unamos-fuerzas-para-combatirla.html>

ORACIÓN DE LOS FIELES

A cada intención respondemos:

Te lo pedimos Señor

- Por las intenciones del Papa León XIV que se opone firmemente a este mal y nos anima a trabajar en su erradicación desde la oración y la compasión.
- Por nuestro Obispo, presbíteros, diáconos, consagrados y todo el pueblo de Dios de nuestra Arquidiócesis y comunidad parroquial, para que desde la toma de conciencia, la información y el compromiso, aportemos nuestro granito de arena por esta intención.
- Por quienes están padeciendo esta esclavitud en cualquiera de sus formas y que, invisibles quizás se hallan en nuestro entorno o relaciones, para que encuentren en nosotros las manos y el corazón para su librarse de su esclavitud.
- Por los sobrevivientes que han sido rescatados, para que su recuperación sea un aliento y una esperanza para todos.
- Por todos los que trabajan en la erradicación de este flagelo, para que la fuerza del Espíritu Santo les dé sabiduría y fortaleza en su misión.